

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

NOTIFICACIÓN de la Universidad de Zaragoza, por la que se emplaza a las personas interesadas, para que puedan personarse en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario número 27/2024, que se tramita ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, dándose las circunstancias contempladas en dicho precepto, y a requerimiento del Tribunal, se pone en conocimiento de las personas interesadas que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos si así lo desean, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Procedimiento Ordinario: número 27/2024.

Demandantes: D^a Ana Belén Gómez Aguirre, D^a Begoña Lucía Gracia Díaz y D^a Ana Picó Marco.

Órgano judicial: Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón - Sección número 2.

Objeto: "Resolución rectoral de fecha 22 de noviembre de 2023, de los recursos de alzada interpuestos contra el acuerdo del tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso -entre otras- a la Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, especialidad Biomédica, de 9 de junio de 2023, (e-TOUZ de 9 de junio), convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2022, ("Boletín Oficial del Estado", número 286, de 29 de noviembre de 2022)".

Zaragoza, 12 de febrero de 2024.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.